

PERSONAJES DEL SUR (SAN MIGUEL DE ABONA-ADEJE):

**DON MIGUEL GARCÍA ALFONSO (1834-1921),
ESTUDIANTE DE MAGISTERIO, PRIMER SUBTENIENTE DE LA MILICIA NACIONAL LOCAL,
SECRETARIO Y JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN
MIGUEL DE ABONA, JUEZ DE PAZ SUPLENTE, ALCALDE Y JUEZ MUNICIPAL DE ADEJE, Y
HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE ESTA VILLA**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este destacado personaje compartió su vida entre dos municipios del Sur de Tenerife, en los que gozó de notable relieve. Tras iniciar los estudios de Magisterio, desempeñó en su pueblo natal, San Miguel de Abona, los cargos de primer subteniente de la Milicia Nacional local, secretario del Ayuntamiento y jefe de la Sección de Contabilidad del mismo. Luego se avecindó en la Villa de Adeje, donde contrajo matrimonio y de la que fue alcalde y juez municipal, así como primer suplente del juez de paz, vocal de las Juntas locales de Sanidad y Primera Enseñanza, elector, interventor electoral y hermano mayor del Santísimo Sacramento. Tras la muerte de su esposa regresó al pueblo de San Miguel, en el que le sorprendió la muerte.

ESTUDIANTE DE MAGISTERIO

Nació en San Miguel de Abona el 17 de marzo de 1834, siendo hijo de don Juan Antonio García del Castillo, natural de Granadilla de Abona, y de doña María Alfonso Rodríguez Feo, que lo era de la primera localidad. Seis días después fue bautizado en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura párroco propio don Francisco Guzmán y Cáceres; se le puso por nombre “*Miguel Patricio José de San Juan*” y actuó como padrino su tío materno don Miguel Alfonso Feo (que llegaría a ser comandante graduado de Milicias y alcalde de la localidad).

Creció en el seno de una de las familias más ilustres de la localidad, en la que destacaron tres de sus hermanos: *don Faustino García Alfonso* (1831-1910), maestro de instrucción pública; *don Juan García Alfonso* (1836-1921), cura ecónomo de Granadilla, San Miguel y Adeje; y *don Gregorio García Alfonso* (1852-1931), alférez de la compañía de milicia Nacional local, alcalde y fiscal municipal de San Miguel. Por la rama paterna: su padre, *don Juan Antonio García del Castillo* (1804-1869), fue alcalde, síndico personero y cillero¹ de San Miguel; mientras que su abuelo, *don Miguel García del Castillo*, también fue síndico personero del Ayuntamiento de ese mismo pueblo. Y por la rama materna: todos sus tíos fueron oficiales y jefes destacados de las Milicias Provinciales y de la Milicia Nacional local; su abuelo, *don Miguel Alfonso Martínez* (1780-1854), fue fiel de fechos, capitán de la Milicia Nacional, notario público eclesiástico, segundo ayudante y capitán de las Milicias Provinciales, comandante de armas, cillero, colector de las Bulas de la Santa Cruzada y alcalde de San Miguel; su bisabuelo, *don José Antonio Rodríguez Feo* (1745-1826), fue síndico personero y alcalde de Vilaflor, impulsor de la creación de la parroquia y el ayuntamiento de San Miguel y primer alcalde real de dicho pueblo; su tatarabuelo, *don Lucas Agustín Feo* (1717-1800), fue capitán de Milicias graduado de Infantería, gobernador de las armas de Abona y alcalde de Vilaflor; y el padre de éste, *don Juan Rodríguez Feo*

¹ Cillero era el que tenía a su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, dar cuenta de ellos y entregarlos a los partícipes. Diezmno era la parte de los frutos, generalmente la décima, que pagaban los fieles a la Iglesia. La cilla era la casa o cámara en la que se recogían los granos de la renta diezmal.

(1674-1770), fue capitán de Milicias, teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos y caballero de la Orden de Santiago.

De la juventud de don Miguel García Alfonso solo sabemos que en el curso 1851-52, siendo vecino de su pueblo natal, inició los estudios de Magisterio en la Escuela Normal de Maestros de La Laguna, pero no consta que obtuviese el correspondiente título.



Don Miguel García Alfonso nació en San Miguel de Abona, donde ejerció como primer subteniente de la Milicia Nacional, secretario del Ayuntamiento y jefe de Contabilidad del mismo.

PRIMER SUBTENIENTE DE LA MILICIA NACIONAL LOCAL, SOLDADO DE MILICIAS PROVINCIALES, SECRETARIO Y JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE ABONA

El 26 de noviembre de 1854 se procedió a la elección del cuadro de mandos de la 2^a Compañía de la Milicia Nacional local de San Miguel de Abona y don Miguel García Alfonso resultó elegido primer subteniente de la misma. Continuaba en igual situación el 27 de enero de 1856, en que participó como oficial en la elección de la plana mayor del Batallón de Milicianos Nacionales nº 5 de la comarca de Abona, del que dependía su compañía.

Luego, el 9 de abril de 1855, fue sorteado con el nº 4 para su alistamiento en las Milicias Provinciales. Fue filiado por el capitán don Antonio Rodríguez, sargento mayor interino del Batallón Ligero Provincial de Abona nº 3 de Canarias, siendo comandante accidental del mismo el sargento mayor don Fernando Viejobueno y testigos el subteniente brigada don Juan Reyes Sánchez y el cabo 1º don Benigno Reyes Martín. Al ser filiado figuraba con el oficio “*del campo*” y media 5 pies, 2 pulgadas y 5 líneas de estatura; sus señales personales eran las siguientes: pelo castaño, ojos azules, cejas “*al pelo*”, color blanco, nariz y boca regulares, barba lampiña.

El 23 de abril de 1855 entró a servir por diez años como soldado del Batallón Ligero Provincial de Abona y en el mismo acto se le leyó la Real Orden de 27 de diciembre de 1854 sobre deserción; por entonces contaba 21 años de edad y permanecía soltero. El 1 de abril de 1856, y a consecuencia de la nueva organización de los Cuerpos de Milicias, pasó al Batallón de La Orotava, al haberse extinguido el de Abona, siendo destinado en clase de efectivo a la 6^a Compañía. Y el 1 de diciembre de 1856 pasó a la 5^a Compañía por pertenecer a la dotación de San Miguel, señalada últimamente a dicha Compañía. Por Real Orden de 20 de diciembre de 1857 se le acreditaron dos años de abono para premios de constancia, por el natalicio del Príncipe de Asturias.

El 30 de abril de 1858 fue baja en el Batallón de La Orotava por pase a la nueva Sección de Abona. Y el 1 de mayo inmediato causó alta en ésta, con destino al cuadro de la misma, según orden del general subinspector de dichos cuerpos. Su hoja de servicios está cerrada a 28 de abril de 1859, cuando contaba 25 años de edad y llevaba cuatro años de servicio en las Milicias Canarias; por entonces era ayudante de la Sección Ligera Provincial de Abona el teniente de Infantería don Salvador Hurtado y Aragón y comandante accidental por ausencia del propietario el capitán don Antonio Francisco Domínguez.²

Mientras prestaba el servicio militar, don Miguel fue nombrado secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Abona, cargo que ya ostentaba el 2 de febrero de 1856 y en el que continuaba el 23 de junio de 1858. Además, figuraba como jefe de la Sección de Contabilidad del mismo Ayuntamiento, empleo que ya disfrutaba el 8 de junio de 1858 y en el que continuaba el 24 de junio de 1859.

PRIMER SUPLENTE DEL JUEZ DE PAZ, ALCALDE Y JUEZ MUNICIPAL DE ADEJE, ELECTOR, INTERVENTOR Y HERMANO MAYOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO DE ESTA VILLA

El 6 de enero de 1861, a los 26 años de edad, nuestro biografiado contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Úrsula de Adeje con doña Plácida María Expósito, de 15 años de edad³, natural de Arona y vecina de dicha villa; los casó el beneficiado rector propio don Rafael Alemán y actuaron como testigos don Ramón Hernández, don Fernando Jorge y don Faustino García Alfonso, hermano del novio. En el momento de la boda, don Miguel ya residía en Adeje, mientras que la contrayente “fue habilitada por ser menor de edad por la autoridad del Sr. Alcalde de este pueblo”. Y el 29 de abril de 1861 fueron velados en el mismo templo.

El Sr. García Alfonso fue vecino de Adeje, en la calle de los Molinos nº 54, y desempeñó en esta villa diversos cargos de responsabilidad. El 1 de enero de 1863 fue nombrado vocal de la Junta local de Sanidad por el alcalde don José Melo. A finales del año siguiente, la Audiencia Territorial de Canarias lo designó primer suplente del juez de paz de Adeje, para el trienio comprendido entre el 1 de enero de 1865 y el 31 de diciembre de 1867, cuyo titular era don Fernando Jorge Brito.

Por entonces fue elegido alcalde constitucional de la Villa Adeje, cargo que ya ostentaba el 15 de febrero de 1865 y en el que continuaba el 17 de febrero de 1867; en virtud del mismo, también figuraba como “presidente del Iltre. Ayuntamiento y de la Junta Pericial” de dicha localidad. Posteriormente, siendo aún concejal o regidor del Ayuntamiento, el 20 de enero de 1868 fue designado vocal de la Junta local de Primera Enseñanza (o Instrucción Pública) de dicha villa, cargo en el que continuaba el 31 de julio de ese mismo año. Seguía siendo concejal del Ayuntamiento de Adeje el 22 de agosto de 1869.

Asimismo, desde noviembre de 1865 don Miguel figuró también entre los electores de Diputados a Cortes, al estar incluido en la lista de los mayores contribuyentes de Adeje, que solo integraba a los vecinos que pagaban 20 o más escudos de cuota al Tesoro, pues en dicha fecha contribuía con una cuota anual de 64 escudos y 483 milésimas. Continuaba exactamente igual en enero de 1866. En virtud de ello, tomó parte en la elección general de diputados a Cortes celebrada el 13 de marzo de 1867 en el colegio electoral de la Sección 5^a de la Villa de La Orotava.

Como curiosidad, el 20 de mayo de 1878 don Miguel estaba incluido en la “Relación de los deudores por pagarés de Bienes desamortizados, cuyos plazos vencen en los días que se expresarán, formada con arreglo á lo dispuesto en los artículos 3.^º y 4.^º de la Instrucción de 31 de Agosto último, para llevar á efecto el Real Decreto de 20 de Julio anterior, sobre el

² Archivo Regional Militar de Canarias. Expedientes personales del Gobierno Militar, caja nº 6652.

³ Doña Plácida había sido bautizada en la iglesia de San Antonio Abad de Arona el 22 de octubre de 1845.

cobro de los mismos”. En dicha lista figuraba como vecino de Adeje, que había comprado una finca rústica en la Mesa de Jama, radicada en Arona, procedente del clero y con el número 1287 del inventario; solo adeudaba un plazo, que vencía el 28 de ese mismo mes de mayo de 1878, por un importe de 312,50 pesetas.⁴

Con posterioridad, fue designado juez municipal de la Villa de Adeje, cargo que ya desempeñaba el 27 de diciembre de 1880 y en el que seguía el 15 de junio de 1882. Y el 1 de junio de 1887 volvió a ser nombrado por segunda vez para dicho cargo por el presidente de la Audiencia Territorial de Las Palmas, para el bienio 1887-89.

Con frecuencia mostró su preocupación por los temas sociales. Sirva como ejemplo el que en la suscripción abierta por la Diócesis de Tenerife en 1891 para “*socorro de los pueblos inundados*”, don Miguel fue el segundo mayor colaborador de la parroquia de Adeje, tras el cura párroco de dicha villa, al aportar para dicho fin 8 reales de vellón.

En febrero de 1893 fue incluido en la lista de los interventores titulares designados por los candidatos para constituir la mesa electoral del Ayuntamiento de Adeje. Y el 7 de abril de 1896 fue proclamado de nuevo interventor de la mesa electoral de esta villa.

En 1896 ostentaba el cargo de hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Úrsula de la Villa de Adeje. En 1899 se le mencionaba con la profesión de propietario.



La Villa de Adeje, de la que don Miguel fue alcalde y juez municipal.

El 3 de febrero de 1907 figuraba en la lista de los “*mayores contribuyentes vecinos con casa abierta*” de la Villa de Adeje, que tenían derecho a elegir compromisarios para Senadores del Reino. En igual situación continuaba el 1 de enero de 1908 y el 1 de enero de 1909.

⁴ “Administración Económica de la Provincia de Canarias”. *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 24 de mayo de 1878, pág. 3.

En 1915 estaba incluido en “*las listas de adhesiones recibidas para la Asamblea del 25 de Noviembre*”, convocada por el Consejo Provincial de Fomento de Canarias, junto a las principales personalidades y entidades públicas y privadas de las islas.⁵

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Doña Plácida Expósito falleció en su domicilio de Adeje el 25 de mayo de 1919, a las once de la mañana, cuando contaba 77 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Úrsula por el cura ecónomo don José Pons Comallonga y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad, de lo que fueron testigos don Manuel Bello Ángel y don Federico Rivero, de la misma vecindad.

El periódico *El Imparcial* se hizo eco de su muerte, en una “*Necrológica*” enviada “*Desde Adeje*” por Odracir: “*Victima de penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en esta villa la virtuosa señora esposa de don Miguel García Alfonso, doña Plácida María E. de García, siendo su muerte generalmente sentida como lo prueba el numeroso público de esta villa y pueblos limítrofes que acompañó el cadáver hasta su última morada. D.E. P.*”.

Le sobrevivió su esposo, don Miguel García Alfonso, quien tras enviudar regresó a San Miguel de Abona, su pueblo natal, y allí falleció en su domicilio de la calle Domínguez Alfonso el 1 de febrero de 1921, a las nueve de la noche, a consecuencia de afección cardiaca; contaba 86 años de edad y no había testado ni recibido los Auxilios Espirituales. Al día siguiente se ofició el funeral en la iglesia del Arcángel San Miguel por el cura ecónomo don José Siverio y Díaz y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicho lugar, de lo que fueron testigos don Antonio Marrero y don Francisco Díaz.

En el momento de su muerte continuaba viudo de doña Plácida María Expósito, con quien había procreado dos hijas, nacidas en Adeje: *Doña Petra García Expósito* (1863-1900), que casó en 1899 con don Manuel (Miguel) Trujillo Pérez, natural de Tacoronte y vecino de dicha villa, hijo de doña María Antonia Trujillo Pérez; falleció en su villa natal a los 37 años de edad y sin sucesión. Y *doña Isabel García Expósito* (1868-1952), que falleció soltera en San Miguel de Abona, a los 83 años de edad.

⁵ “De una asamblea”. *La Opinión*, sábado 20 de noviembre de 1915, pág. 1. Las listas también fueron publicadas ese mismo día en *El Progreso* y días después en *Diario de Tenerife*.